Martes 16 de Junio de 1931

Pranqueo concertado Apart.º de Correos n.º 31 Dirección telegráfica

DEFENSOR *

Diario Católico de Noticias

La Iglesia y la cuestión social on la

Enciclica "Rerum Novarum"

Sin la Iglesia no hay solución para la cue-tion social

En la Iglesia se halla remedio verdaderamente eficaz para curar esta dolorosa llaga de la cuestión social que tan intensamente desazona y perturba, inquieta y espanta a todo hombre reflexivo.

No es esto decir que sólo la Iglesia jerárquica, sin cooperación alguna de nadie, haya de poner remedio al mal; antes por el contrario, conflesa ella misma claramente que «cuestión tan grave demanda la cooperación y esfuerzo de otros; es a saber: de los Principes y Cabezas de los Estados, de los amos y de los ricos y hasta de los mismos proletarios, de cuya suerte se trata»; y en consecuencia «quiere v pide que se aunen los pensamientos y las fuerzas de todas las clases, para poner remedio, el mejor que sea posible, a las necesidades de los obreros; y para conseguirlo cree que se deben emplear, aunque con peso y medida, las leyes mismas y la autoridad del Estado».

Tampoco se quiere con esto significar que la Iglesia pueda curar el mal completa y definitivamente hasta hacerlo desaparecer para siempre y en absoluto de entre los hombres. Pues claramente da a entender que las deficiencias y los conflictos sociales, en una u otra forma y en mayor o menor grado, van fatalmente unidos a la naturaleza humana, calda de su primero y feliz estado por efecto del pecado original.

Pero sí que afirmamos rotunda y categóricamente, como lo hace León XIII en su magna Encíclica «que no se hallará solución alguna aceptable al problema social, si no se acude a la Religión y a la Iglesia, «que serán vanos cuantos esfuerzos hagan los hombres si desatienden a la Iglesia; y que acudiendo a la Religión y atendiendo a la Iglesia, el mal podrá unas veces curarse totalmente en alguno de sus aspectos o sectores; y siempre y en todo caso podrá ser en gran manera atenuado y aliviado; o en otros términos, para usar los mismos de la Enciclica, se podrá «dirimir completamente esta contienda, o por lo menos quitarle toda aspereza y haceria así más suave.>

Pero no confundamos la Religión y la Iglesia con cualquiera de sus miembros, por sabio y experimentado que sea, o con un determinado sector o escuela que hallan elios libre y lícitamente constituido o establecido. Sabenos que «la guarda de la Religión y la administración de la potestad de la Iglesia incumbe principalisimamente al Papa», aún por encima de los demás obispos y sacerdotes.

Blen podemos, pues, concretar un poco más la proposición arriba senta_ da, afirmando que «serán vanos cuan. tos esfuerzos hagan los hombres, para remediar la cuestión social, si desatlenden al Romano Pontifice, ya sus consejos y enseñanzas.

Pero hay más: la necia vanidad de los hombres y su amor propio desordenado, les lleva a menudo a interpretar según su particular criterio y conveniencia, los prudentísimos consejos y las saludables enseñanzas del Remano Pontifice.

Calamidad es ésta que cunde a veces aún entre los mismos que se hallan más o menos consagrados a contribuir de algún modo a la solución práctica de la cuestión social; y natural es que, siendo varios los criterios y las conveniencias particulares de los hombres, por bien intencionados que ellos sean, sea tambien varia la interpretación y diversa la actuación, pudiendo incluso llegar a ser opuesta y contraria.

Con lo cual se ve claramente que la unión en la acción no será posible, y que, sin esta unión, la eficacia en la acción desaparecerá por completo.

Pero la Religión y la Iglesia y el mismo Romano Pontifice tienen sus Intérpretes autorizados; y ellos no son ni pueden ser otros que los Prelados en sus respectivas diócesis y entre ellos principalisimamente los Directores Pontificios de la Acción Católica en sus respectivas naciones.

Así, pues, en fin de cuentas, nos fiellamos con que serán vanos cuantos

Hacienda

Se ha concedido a doña María Calderón Nuflo, viuda del Veterinario don Angel Cuevas Martínez, la pensión de 1.500 pesetas, a cobrar en Córdoha.

§ Se ha concedido a don Antonio Medina Carpio, sargento de Seguridad la pensión de 2.100 pesetas a cobrar por esta Tesoreria.

esfuerzos hagan los hombres, para poner eficaz remedio a los males sociales que nos aquejan, si se desatiende al Director Pontificio de la Acción Católica en primer lugar, y luego al legítimo Prelado de la propia dióce-

El célebre aforismo de «Nihil sine Episcopo», nada sin el Prelado, puede perfectamente aplicarse a nuestro asunto en el sentido de que, a fuer de verdaderos hijos de la Iglesia, nada queramos hacer en materia de acción social católica, sin contar con la aprobación de nuestros Prelados; y también en el sentido de que nada podríamos obtener sin esta aprobación para el remedio de los males sociales; porque nos faltaría entonces la aprobación de lo alto, es decir, la bendición de a- total eb cinnt ob \$1 add. S.

Ante las Elecciones legislativas

INDICADOR DE FECHAS

Promu'gado en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, juzgamos interesante publicar a continuación las fechas de operaciones preliminares de la vota-Bridge to be seen a labor to the

El dia 18, jueves, como precedente al domingo señalado para la proclamación de candidatos, y dado caso de que no se haya requerido al presidente de la Junta Municipal del Censo, en la forma prevenida en el artículo 24 de la referida Ley, se constituirán las mesas electorales, a las ocho de la mañana, en los locales que tuvieran designados por las Juntas Municipales, al objeto de recibir las propuestas que se formulen, según determina el artículo 25 de la misma Ley.

Et domingo, 21 de Junio, en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 26 de la Ley, en relación con el párrafo primero del artículo 24 de la misma, la Junta Municipal del Censo se reunirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia Provincial, a las ocho de la mañana. con objeto de verificar la proclamación de candidatos en la forma que determinan los articulos 26, 27 y 28 de la Ley, teniendo en cuenta que el artículo 29 de la repetida Ley Electoral queda suspendido integramente en lo que se refiere a la elección para Cortes Constituyentes, siendo, por lo tanto, necesario que todos los candidatos proclamados se sometan eleccion (artículo 10 del decreto de 8 de Mayo del corriente año.

E jueves, 25, la mesa electoral de cada sección se constituirá a los efectos determinados en el párrafo 6.º del artículo 30 de la Ley Electoral, para la entrega de talonarios de interventores de los candidatos proclamados.

El domingo, 28 de Mayo, a las siete de la mañana y en los locales señalados, se constituirán las mesas electorales y hasta la ocho admitirá el presidente las credenciales de los interventores en la forma determinada en el articulo 28 de la misma Ley Electoral, dando comienzo la votación seguidamente en la forma prescrita en los articulos 40 al 45, inclusive.

El día 2 de Julio, jueves, se verifícará el escrutinio general de los candidatos. one to a que se directio, pan

PARA BUENOS LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

EN EL MOMENTO PRESENTE

CON TODO RESPETO

Sí, queridos lectores, con todo respecto, pero también, con todo el interés y el cariño que acostumbramos poner en nuestras cosas. Solicito unos momentos de atención, no teniendo para mí súplica más autoridad que la que mis firmes convicciones y el esfuerzo que pongo en su defensa puedan atribuirme a los ojos de los lectores.

En estos dias son muchas las personas que se me acercan para felicitarme por la actitud de nuestro diario. Muy bien, dicen todos; pero...

Sí, he contestado siempre, ya sé que quiere usted decir, pero..., digo a mi vez.

Y, el choque de esas adversativas, entre las más afectuosas corrientes de compenetración, quieren decir poco más o menos, lo que sigue.

Me gusta el diario, pero es susceptible de mejoras, de notables mejoras. Completamente de acuerdo. Y ahora mis peros, estimados lectores.

Yo creo, yo he creido siempre que quienes estan suscritos a un diario es que están conformes con sus orientaciones y que, en consecuencia, lo quieren. Muy bien. Todo esto es explicable

Bueno, pues. Ahora yo quiero, yo debo decir que nuestro periodico mejorará todo ese notablemente que se aprecia es preciso si se atiende a las consideraciones que siguen, sin permiso de la Dirección y de la Gerencia, y apuntadas, tan solo, obedeciendo a todo el fervor que siento en mi corazon a la obra de defensa que venimos haciendo de los intereses catolicos.

A nadie se ocuita que estamos en momentos excepcionales. El enemigo de Dios y de su Igiesia viene laborando, cuanto puede, para acometer todos los baluartes de la verdad. Nadie duda tampoco que los medios de que dispone son cuantiosos y de poder destructor.

Ante esta realidad, miremos ahora a la otra parte, a la nuestra. Los medios de que se disponen son escasos. Conviene, por tanto, retorzar nuestras fuerzas y pertrechar nuestras fortalezas.

La Prensa, arma poderosa para la lucha de todos los ideaies, la tenemos. Pero hemos de dotarla para hacer de los diarios catolicos los me-Jores entre todos.

Para elios necesitamos periodistas y material. Y los periodistas somos seres necesitados. Hay que decir ya muy alto y muy ciaro, que los periodistas catolicos somos los peor dotados entre todos los profesionales. } esto es una vergüenza para los catóicos.

Las imprentas de los periódicos católicos estan taitas de medios modernos. Esto es otra verguenza. Porque entre los catolicos hay personas pudientes. Porque entre los catolicos ha imperado un senudo raquinco de auxino a los periodistas catolicos y a los giarios Catolicos.

Los momentos son críticos.

La recuticación se impone ante los peligros que amenazan.

Digan ustedes lo que les parezca. Soy un sablista. Si. Pero al impulso de un celo y de un ardiente deseo de que podamos laborar intensa y extensamente por la defensa de los principlos catolicos.

Dagnos pesetas. Las necesitamos como medio inaispensable para trabajar. Meditad mi peticion. Meditadia bien. Necesitamos pesetas. Vengan esas pesetas y haremos muchas cosas. Porque nuestro espírnu es muy grande. Porque es muy grande nues. tra voluntad. Pero todo esto no es bastante.

Hay que acabar con esta vergüenza del raquitismo en que trabajamos.

La petición queda en pie. Aunque un poco atrevida. Pero obedece a una necesidad. Los que tienen pesetas tienen la palabra. Veremos como responden. Las pido a quien las tiene. Otro día pueden pedírselas otros. Y les pedirán más y de otra forma.

Ellos tienen la palabra. FRIEND

PRIMERA MARCA ANDALUZA Sombreros de Paja Diego Ruiz Los más elegantes

EL ACTO DE HOY

Importante Asamblea

de Agricultores

Esta mañana a las once en el Gran Teatro, se ha celebrado una Asamblea de Agricultores, hallándose las localidades bajas completamente ocupadas.

Puede decirse que han acudido representaciones de toda la provincia y entre estas, los labradores más caracterizados.

Ocuparon la mesa presidencial don Francisco Amián, presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba; don Francisco Sainas, vice de la misma; don José Ruano, ingeniero agrónomo; don José Huesca, presidente de la Cámara de Sevilla; don Manuel Guerrero, presidente de la Hermandad de Labradores, y un representante de la Cámara de Jaén y otro de Ecija.

El Sr. Amian comenzó diciendo que es este un momento crítico para los agricultores, que atraviesan una angustiosa situación, por lo cual necesitan reunirse pa a la defensa de la agricultura y de la Patria.

Dirigió un saludo a todos los que han abandonado sus quehaceres para concurrir a este acto, abrazando al incansable Sr. Huesca, con lo que lo hace a todos los agricultores andalu-

Dirigiéndose a la prensa, dijo que confiaba en que expondrían con toda claridad los asuntos que se trataran para que lleguen a conocimiento del gobierno.

Los puntos a tratar eran: 1.º Sobre el sistema de alojamiento. 2.º Revalorización de los productos; y 3.º Const tución de las Cámaras y que se olgan las necesidades de la agricultura.

Sobre al jamientos es necesario solicitar del gobierno que no vuelvan a recargarse en los agricultores.

Justo es que nadie se quede sin comer, pero esa carga debe repartirse entre toda la riqueza.

Es preciso que reconozca el gobierno lo injusto de ese sistema.

De la revalorización de los productos es un punto importante, pues pueden unirse todos cuantos tienen intervención con la tierra.

Es necesario que el trigo valga más de las 50 pesetas, de lo contrario habrá que desposeerse de las tierras.

... El agricultor se vé hoy con que en algunas de las bases de trabajo acordadas dan diez por lo que luego no pueden obtener más que cinco.

Recordó las desastrosas gestiones de Espada y Bahamonde, que han venido a crear esta dificil situación.

El ministro de Economía ha dicho que sea efectiva la tasa, y eso se pide, su revalorización, hasta que venga la libertad de comercio.

Otro punto a tratar es la de ofrecer al gobierno la mas leal cooperación de todos los agricultores.

La tierra no se puede exportar como otros articulos e industrias y para tratar de los problemas que sobre este asunto piensa lievar a cabo el gobierno, es preciso que no se prescinda de las Camaras Agricolas conocedoras como el que mas de ellos.

Por eno hay que soncitar del gobierno que orga la voz de los agricul tores.

Santiago Luque censura no se cumpla la tasa y leyó unas cuartillas en las que explana como a su entender debian acometerse estos problemas.

Don Francisco Osilerano, representante de Ecija, habió de los acuerdos tomados en dicha población que eran: cumpilmiento de la tasa, aplazamiento de pago de renta hasta Septiembre é Intervención directa por el Estado en las ventas, para que el fruto del trabajo no vaya a poder de los usureros.

El señor Burgos, de Lucena y el señor Casado, de Baena se mostraron partidarlos del crédito agrícola.

El señor Amián dijo que en el estudio presentado al Gobierno figura el 80 por 100 de la renta. El señor García del Amo, de Cabra,

trató de la tasa que hay que cumplir. Citó un caso que le ha ocurrido con un fabricante, por el cual se instruye expediente. I continued not marting

El señor Baquerizo (D. Pedro Antonio), expuso su opinión de la intervención en las ventas para evitar frau-

El señor García del Prado, de El Carpio, dijo que para defender la agricultura nadie mejor que estos desig-

Maria de la compansión de la compansión

El comandante de caballería don Antonio Córdoba Aguilar, mercha a Montoro en comisión.

naran candidatos que los representaran en las Cortes.

El señor Navarro G. de Canales de Bujalance, dijo que no debe pedirse, sino exigirse. Cree llegado el momento de que no los engañen más, ni dictaduras ni otra cualquier clase de gobierno.

Es necesaria la propaganda y constituir un sindicato único de agricultores y ganaderos. Toward al party party

Designar candidatos agrarlos que defiendan el programa que le entreguen los agricultores.

El problema de Cataluña preocupa al Gobierno y mientras del nuestro. que es mayor, no se hace caso.

Don Modesto García habló de varias denuncias presentadas por incumplimiento de la tasa y atacó a los fabricantes de harinas.

Don José Huesca dijo que con entusiasmo había acualdo al requerimiento de los cordobeses, pues no es cosa nueva la compenetración de los sevillanos con éstos y en todo momento están de acuerdo.

El problema de la crisis en Andalucía gira: primero en la faita de unión, pues es una vergüenza la que se da al país de ir cada uno por su lado.

Luchamos unos pocos para que se unan y dejense las luchas particistas. Nada se ha conseguido.

Tienen obligacion los agricultores de ser socios de la Cámara y hay puebics donde apenas se preocupan. Trato de los jurados mixtos.

Considero cuestion principal del problema: Asociación y crédito.

La tasa se hunde porque el agricultor no uene crédito.

El Gobierno tiene creado el crédito agricola sobre cosechas y esto da un buen resultado en Castilla, faita ampliar el crédito a préstamos de cosechas en pie. En este sentido debe ped.rse al Gobierno.

Asi mismo seria conveniente el crédito territorial.

Respecto a la tasa se ha aceptado la misma de 50 pesetas hasta la proxima cosecha.

No habiendo crédito el labrador se ve obligado a vender a como se le paga, por taita de dinero. El estado abúlico de los labradores

es necesario concluya, es precisc despertar el espíritu de ciudadanía. Se ocupo de los alojamientos o re-

parto de obreres. Nadie como los labradores son capaces de haber se portado los alojamientos. Por esto son injustos los que dicen que los andaluces explotan a la

masa obrera. Eso es una intamia. Una voz: El labrador debe estar con el obrero y el obrero con el labrador. Huesca: Eso debe ser, pero los están engañando diciendoles que nosotros vamos contra elios y esto no es cierto.

Hay que pedir suficientes garantias al Godierno de que el problema del paro ha terminado yá, gravitando solo en los agricultores, mientras otra parte de la riqueza no tienen que soportarios.

Este es el primer punto que los comisionados deben llevar a Madrid. Se trata ahora por el gobierno del régimen de la propiedad agricola y en estos trabajos es necesario que se otorgue representación a las Cámaras Agrícolas y sobre todo a las andalu-285. on select grants of a spacement

Terminó rogando se formen asociaciones patronales en todos los pueblos donde entren patronos y colonos.

Tiene la seguridad de que la masa obrera, a quien están envenenando, se convencerá que el patrono no está contra ellos. El señor Ruano leyó un trabajo so-

bre estos problemas. El señor Cabrera dijo que nadle de-

clara la verdad por temor a que le suban la contribución, por lo que las estadisticas no son exactas. El señor Salinas: Eso pasaba por

que no había llegado la hora de la verdad.

El señor Navajas Moreno habió de las operaciones de ventas y problema del paro.

Habiaron otros señores y se aprobaron las conclusiones que figuraban en el orden del dia.

El problema del trigo

El gobernador civil ha dirigido al Subsecretario del Ministerio de Economía Nacional, el siguiente telegrama:

Llegan noticias a este gobierno de que fabricantes harina paralizan mercado trigo produciendo con ello perjuiclos enormes modestos agricultores de cuya situación económica se valen para tratar de burlar la tasa mínima del trigo y aunque he circulado órdenes terminantes a los Alcaldes de la provincia para que vigilen y exijan cumplimiento tasa mínima, los fabricantes siguen resistiéndose a comprar alegando no convenirles.

Dada situación agrícola actual, ruego V. E. dicte disposiciones que terminen con este estado de cosas obligando a fabricantes harina tengan constantemente en sus almacenes un Stok de trigo equivalente a un mes de la capacidad de molturación de la fábrica. Saludo a V. E.

Vida Religiosa

Santoral.-Dia 17. San Ismael. La misa y oficio son de la infraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco. Cultos and oto victor

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de as 40 horas. En los Dolores, mafiana por los señores Barbudo Losada.

En el templo de las Esclavas puedo visitarse diariamente al Santísimo. Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Junio: Que el Corazón de Jesús sea rey y centro de todos los corazones. Intención misional: El peligro del progreso del islamismo en Africa.

Rogaremos en especial para que el Corazón de Jesús sea rey y centro de todos los corazones y no progrese en Africa el isla nismo.

Resolución Apostólica: Consagrarse al Corazón de Jesús.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarsa durante el mes de Junio:

Día 24. S. Juan Bautista, el beneficiado don Gonzalo Ogazón Melendo. Dia 29. San Pedro y San Pablo, don Juan Eusebio Seco de Herrera, canó nigo magistral.

San Hipslito. - Del 13 al 21 solemne novena al Sagrado Corozón, para reparar las injurios que se le hacen. Comenzará a las seis de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús San Hipólito; A las ocho. El Sagrario; A las echo.

Sen Pedro; En la misa de ocho

San Francisco; Después de oraclo-Santiago; A las ocho de la noche. Santa Marina; Después de oracio

San Lorenzo; A oraciones. San Andrés; A las siete y cuarenta cinco.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones. San José; A oraciones. San Pablo; En la misa de seis y media. Los domingos a las seis.

El Salvador; A las siete y media.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En velnticuatro horas:

Temperatura màxima al sol y al aire libre 44 00 Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . 35 40 Temperatura minima a la sombra y al aire libre . . 17 40 Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . 26 40 Oscilación. 18 00 Agua de lluvia en milímetros. 0 00 Agua evaporada en milimetros 10 20 Observaciones a las 7 de la mañana: a O°. 754 20

Altura barométrica en mm. Temperatura a la sombra. . 22 20 Temperatura de termómetro

15 20 Tensión de vapor 8 60 Humedad relativa . . . 43 CQ Estado del Cielo Dpid. Dirección del viento . . N. E.

Puerza. Vntoln. Recorrido en 24 horas. . . 189 (0 El Catedrático de Písica del Instituto

General y Técnico, Bafael Vázguse:

NOTAS POLITICAS

Dan Eugenio Barroso ha publicado un escrito en nuestro colega el «Diario Liberala, dirigido a sus amigos definiendo su actitud.

Reafirma su condición de monárquico y anuncia que en las próximas elecciones constituyentes se abstendrá.

También en la parte religiosa defiende valientemente su criterio confesicnal.

«La Voz» dice que es cordialísima y fraternal la inteligencia entre el partido republicano-socialista y el republicano autónomo y que para ultimar la concentración republicana faltan detalles de índo!e interna con el partido de derecha liberal republicana.

En cambio la agrupación socialista anuncia que ha terminado las negociac'ones con los partidos republicanos y que irá a la lucha separada de ellos.

Al efecto ha designado candidato para la capital al señor García Hidalgo y en breve dará a conocer los nombres de los candidatos que presente por la provincia.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba

SESION DEL 12 DE JUN O DE 1931

A las ocho de la noche se reunió en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba, bajo la presidencia accidental de don Gabriel de Larriva, asistiendo los vocales señores de la Cuesta, Añón, León Alvarez, Sánchez Camacho, Sal. cedo N eto, Jurado, Merino, Infante, Laguna, Jiménez Claramunt, Sánchez Aroca, Segura, Castro, Liévana, Aguilera, Torrent, Conde, Caballero, Solana Pérez y el cooperador Sr. González Cabello.

Antes de entrar en el orden del dia el Presidente Sr. Larriva dá cuenta a la Cámara de su gestión que en re presentación había realizado en las diferentes reuniones tenidas en el Ayuntamiento con motivo de la colaboración que la Cámara había de prestar para la celebración de las corridas de toros, Batalla de Flores y otros asuntos, a gregando que dada su edad y ocupaciones agradecería a la Cámara le aceptase la dimisión del cargo de vocal al que seguramente no podría atender como quisiera.

El Sr. Agullera manifestó que procedía aprobar la gestión de la presidencia, otorgándosele un voto de graclas por sus trabajos así como que de ninguna manera se le admitiera la renuncia, manifestaciones a las que se adhirieron todos los presentes.

Pasándose a elegir los cuatro vocales que habían de ocupar las vacantes producidas por las renuncias de don Manuel Rodríguez, don José Delgado, don Antonio Fuentes y don Francisco Muela, fueron proclamados para las respectivas secciones y Gupos los señores: don Manuel González Zayas, don Vicente Lombardía, don Míguel Hidalgo Solis y don Julio Priego.

Pasó a continuación a la elección de presidente, vicepresidentes 1.º y 2,0, tesorero y contador, resultando designados los señores cuyos nombres publicamos en el número del sábado último.

El señor de la Cuesta pasó a ocupar la presidencia, retirándose del saón don Gabriel de Larriva por tener

Carratraca

que atender a asuntos particulares e insistiendo en que se le aceptase la renuncia irrevocable de vocal por las razones antes expuestas.

El nuevo presidente, señor de la Cuesta, dedicó un respetuoso recuerdo a su antecesor en el cargo y dirigió un cariñoso saludo a todos los vocales agradeciéndoles la prueba de confianza y la atención que habían tenido al designarlo para ocupar aquel puesto. Afirmó que aunque se consideraba sin condiciones para ello, contaba con la ayuda, las iniciativas y el consejo de todos, prometiendo que los asuntos se tratarían con la mayor diafanidad y sin imposición personal de criterio. En esa confianza y con la buena fe y mejor voluntad que pondría en el desempeño del cargo abrigaba la seguridad de que correspondería a la confianza que en él se depositaba.

El señor González Cabello felicitó a la presidencia y a los demás individuos de la Mesa por su designación, deseando solamente que observen el exacto cumplimiento del Reglamento y prestarán la mayor atención a todos los servicios como esperaba.

Los nuevos elegidos señores Sánchez Aroca, Solano, Laguna y Castro agradecieron igualmente en cariñosas palabras la atención que con ellos se habia tenido, prometiendo cooperar en la medida de sus fuerzas, en el desempeño de los respectivos cargos.

La Cámara quedó después enterada del oficio de la Dirección General de Comercio en el que devolvia aprobadas las cuentas de la entidad pertenecientes al pasado ejercicio.

Quedaron después formalizadas las aportaciones y cuentas relativas al auxilio a la Cocina Económica con motivo de la crisis obrera, corridas de toros y Batalla de Flores de la pasada DE BANGE OF BIRD ED 4: Feria.

Leidas unas cartas de la Cámara de Oviedo y de la oficina Comercial Ferroviaria de Madrid sobre los cobros indebidos en los partes ferroviarios, se acordó que pasasen a la comisión de Ferrocarriles para que esta infor-

También se acordó contestar a la Comisión nombrada para el estudio de la reforma sobre el derecho de entrega de la correspondencia a domicilio en el sentido de que esta Cámara cree más acertado volver a la forma anterior de pago por entrega.

A propuesta de la presidencia se nombraron vocales cooperadores a Pres'dente del Gremio de Ultramarinos, don Pío Gómez y al Jefe de la Inspección Provincial de Industria, don Joaquín Pagés.

Dado lo avanzado de la hora quedaron sobre la mesa otros diversos asuntos menos urgentes que se resolverlan en la sesión próxima.

Con ello terminó el acto.

Notas de la provincia

of o state that the soll incendio

Ha sido detenido en Obejo, Casimiro Cabrera Cabrera, autor involuntario de un incendio ocurrido en aquel término. sorsagat apar ofed aparents

and the property of the same and HERIDO En Villanueva del Duque se hallaba en la era del Egido, Orencio Alamillo Sepúlveda, resultando herido en el ojo derecho a consecuencia de arrojarle una piedra persona que no pudo averiguarse donde se encontraba.

LOS RIEGOS DEL PANTANO

En la sesión del sábado fué aprobada por el Auntamiento la siguiente interesante moción del teniente de alcalde don Francisco de la Cruz Ce ballos, que por la importancia que encierra reproducimos con mucho gusto. AL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

La construcción del Pantano del Guadalmellato ha venido siendo estudio y objeto de muy respetables preocupaciones para Córdoba en otra época ya pasada; se habió constantemente de este problema por ilustres hijos de esta Ciudad que pusieron al servicio de fan hermosa idea sus conocimientos y sus actividades. En estos últimos años ha constituído la realización de la obra una esperanza muy fundada por la transformación económica que ha de operarse con el cambio de cutivos de la tierra y que ya empleza a ser cosa efectiva y tangi-

En este comienzo de trabajo que los cordobeses de dos generaciones soñaron y soñamos no nos ha pasado desapercibido el hecho de que los regantes del Pantano no son precisamente cordobeses, son obreros muy respetables pero que vinieron de otras Regiones formados en la especialidad de conocimientos y trabajos que se necesitan para dedicarse a esta clase de explotacionas y provistos de los suficientes medios económicos que les han permitido desde el primer día verificar sus arrendamientos y disponer de todos los elementos necesarios para el desarrollo de aquellas labores.

Los propietarios de la zona regable han ilmitado hasta ahora su actuación a la muy humana de concertar arren damientos con rentas realmente extraordinarias por lo elevadas en relación con las anteriores y no han pensado en otra cosa de mayor transcendencia social cual es la que en estas conclusiones nos permitimos e evar a V. E. confiados en que de l'evarse a la p áctica reducirán en gran parte y ojalá anu en los lasti nosos y constantes estados de verdadera miseria en que se encuentran la mayoría y aún mejor dicho, la totalidad de nuestros campesinos cordobe es.

A remediar estos males se tiende con esta moción por que creemos que la Autoridad pública en su función tutelar debe sup ir siempre las deficienclas de índole privada y subsanar cualquier desequilibrio económico que surge como aquí ocurre entre el Capilal y e l Trabajo intereses perfectamente armonizables.

Por todo ello proponemos las siguientes determinaciones:

Primera. Que se promueva la realización de cursi los agricolas a los que asistan los obreros que lo deseen con objeto de especializarse en las far nas de regadio y de conocer este sistema de cultivo en sus aspectos económico-sociales.

Segunda. Que se realicen parcelaciones de terreno en la zona regable del Pantano bien en la forma de arrendamiento, bien en la de ventas a plazos o en las que resulten más beneficiosas para ambas partes contratantes pero que en definitiva otorguen a los labradores seguridades de que su trabajo y el de su familia va unido a la tierra hasta en forma de adquirir su pleno dominio.

Casas Consistoriales de Córdoba, seis de Junio de mil novecientos treinta y uno. - Francisco de la Cruz.

Aguas minerales astro del Rio Sulfurosas

Arsenicales EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Especificas per sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artritica o hopática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ova ios, neurastenia, historismo y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobus y automóvil en la estación de Alora (Máiaga), Hotel del Balneario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. Pre ios r ducidos.

Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA. Detalles al Administrador, D. JUAN MORALES ROLDAN.

Se venden solares en la parte más pintoresca de la sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gra tis.

Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instalación de teléfono y luz eléctrica. Para tratar con

D. Rafael Gavilán Bravo.

VINOS

introded T baryon, doring I descent

Denzalgo Muñoz, n.º 4

CULTOS AL CORPUS CHRISTI Con gran solemnidad se ha efectuado en ésta la hermosa procesión de este día.

Las calles principales de la carrera se encontraban engalanadas con juncias y carrizos y algunos ramos de álamo y gallomba

En la parrequia de la Asunción se cantan vísperas todas las tardes y se hace la novena al Santísimo Corazón de Jesús y se termina con la procesión claustral, con dos paradas y cantándose el himno eucarístico.

El domingo se ha inaugurado una gran flesta al Santísimo Sacramento costeada por su Hermandad, siendo orador sagrado don Antonio Melendo, siendo su oratoria como desagravios

al Santísimo Sacramento. La autoridad civil no asistió el jueves a la procesión.

DEFUNCION Anteayer recibió en ésta cristiana sepultura don Francisco López Espí-

nar, decano de los comerciantes de este pueblo.

Su entierro ha sido una gran mani-

festación de duelo. Reciban nuestro más sentido pésame su hijo y hermano don José, hijas e hijos políticos, a quien acompañamos en su inmenso dolor y rogamos a Dios por su alma.

DE ELECCIONES

Triunfaron los de la izquierda, obteniendo más votos los que están actuando. - Corresponsal.

Instrucción Pública

Han sido nombrados interinamente doña Rosa Carmona Bueno para la escuela núm. 19 de Córdoba, y don Salvador Llamas Madrid, para la tercera de Rute.

-Ha cesado en su escuela de Rute don Manuel Serrano, por pase a Villamor (Coruña).

-La maestra de Doña Mencia, do ña Rosario Caballero Lama, se rein tegra a su cargo terminada la licencia que disfrutaba.

=A los maestros y maestras de primera enseñanza que hayan obteni do la calificación de sobresaliente er reválida y premio extraordinario:

Al objeto de aunar los esfuerzos para dirigirse al Ministerio y hacer valer estes méritos en la obtención de escuelas nacionales en propiedad, se ruega a todos los que se hallen en es te caso se dirijan al maestro de la escuela nacional San José (pabellones Gálvez), de El Palo, Málaga.

-En la Habilitación del Magisterio ha quedado abierto el pago del material diurno y de adultos del primer semestre del año actual, y mañana em pezará a remitirse a los señores maestros que han indicado deseos de recibirlo antes de los haberes del mes corriente. Si a'guno más quisiera que se le envie puede indicarlo, no haciéndolo a todos de momento por la necesidad de hacer las nóminas que han de quedar presentadas en la Sección Administrativa antes del día 20.

EL ESTADO DE GUERRA BANDO

DON FÉLIX O'SHEA ARRIETA, GENERAL GOBER NADOR MILITAR DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

HAGO SABER:

Que habiéndose reunido la Junta de Autoridades ha acordado lo siguiente: Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra en esta Plaza y Pro-

Art. 2.º Las Autoridades Civiles y Judiciales voiveran a ejercer, desde luego, todas las atribuciones que les incumpen.

Art. 3.º Las causas contra las personas que se nalian sometidas a la Jurisdiccion Militar por virtud del estado excepcional, serán remitidas a los Juzgados competentes para su continuación y fallos de Justicia.

Córdoba 15 de Junio de 1931, Félix O'shea Arrieta.

Montille

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a iuz una preciosa niña la distinguida señora doña Concepción Pabon Suárez de Urbina, esposa de nueetro particular amigo don Luis Aibendea Rivas, Dir ctor del Banco Hispano Americano, de esta, coutores estamonisquist a or

Reciban los padres de la reciénnacida nuestra sincera felicitación. ESCOLAR ENLEYTE

Procedente de Madrid, para pasar las vacaciones con su distinguida familia, llegó el jóven estudiante Luisito Polo Rodríguez, hijo de nuestro intimo don Luis Polo Pérez, depositario de este Ayuntamiento. Bienvenido. DESPEDIDA

Ha marchado a Madrid, donde ha de examinarse de varias asignaturas de la carrera de abogado, don Wiifredo Fernández Puciña, que ha pasado con nosotros una larga temporada.

Deseámosle feliz viaje, mucha suerte en los exámenes y que pronto se reintegre nuevamente a su patria chica.

ESPONSALES

En la noche del sábado, 13 de los corrientes y en el domicilio de los padres de la novia, firmaron sus esponsales la bellísima señorita Maria de los Angeles Hernández Bellido y nuestro querido amigo don Raímundo López Escribano.

Actuaron de testigos don Manuel Carrasco García y don Antonio Bellido Bellido.

Después... in costumbre en estas fiestas de familia: unas copitas de la cosecha de la casa, selecto surtido de fia nbres, dulces y pastas exquisitas y, como había escogido ramillete de bellas montillanas, una emijitas de baile, reinando la alegría y la satis. facción

Aunque invitados, con insistencia, por el novio a quien profesamos amis tad sincera, razones poderosísimas nos impidieron asístir al acto, agradeciendo tanta deferencia y dando a los novios nuestra cordial enhorabuena.

La boda se efectuará muy en breve.

Ayuntamiento de Córdoba ALCALDÍA PRESIDENCIA

EDICTO

Aprobado, definitivamente, el reparto formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordado por las obras de acerado de la Avenida de Canalejas, entre el Paseo del Gran Capitán y la Piaza de Colón, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo termina en treinta y uno de Julio, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho pe riodo de tiempo sin haber hecho efectiva la suma que le corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecu-

apremio. Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad, a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

tiva para hacerla efectiva por via de

Córdoba 12 de Junio de 1931.-El Alcalde, ELOY VAQUERO.

De Saciedad

Mañana son los días de doña Te resa Estévez de Castro, doña Isaura Arana de Alcalá Espinosa y de don Ismael Escribano Tirado.

Para pasar la temporada de verano en Torremolinos, marcharon el domingo a dicha población doña Angela Fernández Murcia, digna esposa del comandante don Enrique Vera y sus hijos.

-Regresó a Madrid don Enrique Hito y su esposa.

-Llego de Puente Genil don Francisco Varo Ariza. -Se encuentra en Córdoba el ex-

diputado a Cortes don Ricardo Apa-

ricio. summer and tod melanagical men -De Pozoblanco llegó don Antonio Vizcaino Herruzo.

-Saludamos en esta a don Mariano Porras Aguayo, de Villa del Rio.

-Terminados ios asuntos que le trajeron a Córdoba regreso al Viso de los Pedroches el párroco de aquella pobiacion don Francisco Alarcon Rublo. see the see are not need to be suggested.

near en la Parti di la la particonera

LOS SIN DIOS

La emancipación de las conciencias

Es indulable que hoy en España uno de los problemas mas vitales, sobre el cual esta i pronunciando su veredicto los sectores ideologicamente mas distantes, es el problema reigioso. Pedro De Repide ha ievantado un tanto la punta del manto, que ocuita las inquietudes religiosas de uno de los extremos y por sus revelaciones hemos podido enterarnos, que en Espana esta constituyendose la Sociedad clos sin Dios. Sinceramente hemos de contesar que el anuncio de la extraña sociedad, nos ha producido profunda tristeza mezciada, como todas las cosas del mundo, con su piz ca de alegria.

Alegria purque «los sin Dios» adoptan una posicion interectual trente a, problema, propomendose establecer razonada propaganda orai o escrita, admitiendose controversia y manteniendo la expesición de principios y discusiones derivadas, en el piano de elevacion y serenidad t.n necesario para conseguir a un tiempo respeto y eficacia»; esta posición errónea, por el objeto a que se destina, pero acertada en el metodo, permitirá a los espiritus imparciates apreciar la grandeza de las pruebas de la religion catolica, que según el gran Pasteur eran tan grandes y comundentes, que en él habían engendrado la té sencula y fuerte de una bretona.

Dolor profundo, por otra parte, ya

que, en su propaganda, aliados como están, con las perversas inclinaciones de nuestra carne, «los sin Dios» harán riza colosal porque la experiencia da. que somos tan pequeños, que para inclinarnos al bien no basta la fuerza aplastante de la verdad, al paso que para precipitarnos en el fondo del mal las piedras se nos antojan montes y las más leves objeciones, pruebas concluyentes

Ya que la nueva sociedad de clos sin Dios» se presenta con esos aires científicos, nos permitirá Pedro De Répide que notemos una incongruen. cla que inmediatamente aparece entre el nombre «sin Dios» y el contenido según su artículo, que tenemos a la vista.

Porque Répide concreta los fines de la nueva sociedad científica diciendo que «tiene por fin la emancipación to. tal de las conciencias, liberándolas de los prejuicios y de las supersticiones de las religiones «positivas», y unas líneas más abajo «la afirmación de que combate los errores de todas las re igiones positivas... ante lo cual podemos decir que o Répide no sabe lo que es religión «positiva» o su explicación acerca de los fines de la sociedad, es inadecuado e incompleto el título de «los sin Dios» sobra porque, sobre todas las religiones positivas, se halla la «religión natural» cuyo dogma fundamental y primario es la existencia de Dios creador de todo lo existente, premiador de buenos y castigador de maios.

Y así, según Répide, puede darse el absurdo de un individuo, enemigo de los errores de toda religion positiva, miembro de la sociedad clos sin Dios» y tervoroso adepto de la rell. gión natural, fervoroso creyente en

Pero en fin, con incongruencias o sin ellas, ahi están próximos a salir a vida más o menos científica clos sin Dios» frente a los cuales y con el mismo aparato científico e intelectual hemos de aprestarnos a la contienda con «los sin Dios» porque sobre ellos y nosotros, con soc edades y sin ellas gravita el problema cumbre del ser humano, el problema de nuestra existencia ustraterrena

«La vida es breve, la muerte es cierta: de aqui a pocos años el hombre que distruta de la saiud más robusta y lozana habrá descendido al sepulcro y sabrá por experiencia lo que hay de verdad en lo que dice la religión sobre los destinos de la otra vida.

Si no creo, mi incredulidad, mis dudas, mis invectivas, mis satiras, mi indiferencia, mi orguno msensato, eno destruyen la realidad» de los hechos: si existe otro mundo donde se reservan premios al bueno y casugo al malo, no dejarà ciertamente de existir porque a mi me piazca el negario; y, además, esta caprichosa negativa no mejorarà el destino que segun las leyes eternas me naya de caber.

Cuando suene la ultima hora, será preciso morir, y encontrarme con la nada o con la eternidad.

Este negocio es exclusivamente mio; tan mio como si yo existiera solo en el mundo; nadie morirà por mi, nadie se pondra en mi lugar en la otra vida privandome dei bien o librandome del

He ahí una página maravillosa de Balmes, el único hiosofo español que traspaso la frontera en el siglo diez y nueve, enfocando el problema desde el punto de vista racional, científico, intelectual, que consiste en buscar soluciones con espiritu de verdad, con ánimo de hailarias, y así la aparición de la extraña sociedad «los sin Dios» servirá a maravilla para la gloria de Aquel que sabe sacar de los males,

ALDAVE,

Comerciantes

Fomentad el turismo, fuente de riqueza, no os cuesta el dinero y favoreceis vuestra industria. La propaganda, anuncios de viajantes, cotizaciones, acuses de recibo, vencimientos, no lo hagais en impresos que no se leen, y sí en las conocidas y elogiadas tarjetas con vistas de la capital y textos históricos. Pedidos EDICIONES CAYON. Apartado 8.055. MADRID.

Porta

Gran Confiteria, Pasteleria y Cafe Teléfono núm. 1-8-3-8 Salones de billar en todos los esta-

lecimientos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta: 37 88 0 353 6 Cuatro por 100 interior. . . 00.00

Cuatro por 100 amortizable . 00'00 Cinco por 100 amortizable. . 00'00 Cédulas hipotecarias 4 por 100 00'00 5 por 100 94'00 6 por 100 103°00 id. Banco de España 520'00 Banco Español de Crédito. . 000'00 . 38'85 Prancos Libras esterlinas . . Dólares 9'915

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . . 38'85 id. minimo. . . . 00 00 Libras cambio máximo . . id. mínimo . . . 00'00 Dollars cambio máximo . . . 9.915 Id. id. mínimo . . . 0'00 Interior 4 por 100. 63 00 Exterior 4 por 100 76'00 Amortizable 5 por 100, 1920 . 82'00 - 1917 . 76 50 Cédulas Banco Hipotecarlo al 4 por 100 00'00 id. 5 por 100 94.00 id. 6 por 100 000'00 Acciones del Banco de España 520'00 Idem de Tabacos. 000'00 Idem del Río de la Plata . . 000°00

Politica

Idem preferentes Azucarera . 000'00

Idem ordinarias 56'00

Idem f. c. Norte de España. . 360'00

Idem de M. Z. y A. 270'00

Banco Hispano Americano. . 000'00

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Firma del Estado en la que figura una combinación del cuerpo diplomátio y otra del consular.

Buques

Ferrol.-Han pasado a segunda situación los acorazados «España» y (laime I >

Regreso

Ferrol.-Regresó a Madrid el delegado del trabajo sin haber podido so lucionar el conflicto de pesqueros y descargadores

Don Niceto

El Presidente pasó la mañana preparando asuntos para el consejo.

No sabe aún por donde presentará

su candidatura. Decretos

Azaña llevará al consejo de esta tarde cinco decretos y una combina-

ción de mandos. Le visitó una comisión de Melilla que le habió del monopolio de tabacos y solicitó la cesión de un edificio de guerra para instituto de segunda en-La migno hace to Admin asansas

Circular) et chalde le

En la «Gaceta» de hoy se publica una circular del fiscal del Supremo dirigida a los fiscales de las Audien. cias.

En ella resalta la importancia de las elecciones para la Asamblea Constituyente.

Precisa que a esas operaciones se den las máximas garantías legales y

de conducta, ser to EBTBUAGL v O. El derecho del sufraglo reune en sí otros derechos.

Es necesario velar por la pureza

del sufragio. Debe vigilarse para evitar las trans-

gresiones de orden penal y cuando estas ocurren presenten querella y procedan con severidad.

Utilizarán procedimientos adecuados según la situación personal de los presuntos culpables.

Recuerda los preceptos legales. Dice que en los sumarios que se incoen particularmente hagan suya la acusación desde el momento en que la acción penal aparezca.

En cada sumario tendrá intervención el ministerio público con los auxiliares necesarios and affect af no necesarios

El fiscal jefe intervendrá en los casos de notoria gravedad e importancla.

Cuidará de los testimonios de las autoridades judiciales y regulará las

circunstancias. Se ocupará de los recursos contra

risdicción o autorizará cuantos procedimlentos le correspondan. Los fiscales de las audiencias darán cuenta de todo al fiscal de la república

incluso por telégrafo.

resoluciones judiciales; interpondrá

las acciones pertinentes según su ju-

Procederán en todo con neutralidad estricta.

También ha dirigido otra circular a los fiscales militares en la que dice se dirige a ellos cumpliendo en deber de cortesia, pues dependen de dicha fiscalia.

D. Rodrigo

En el Ateneo dió anoche una conferencia en sentido radical, Rodrigo So-

Candidatos

En la antevotación para designar candidatos del partido socialista por Madrid, resultaron por este orden: Cordero, Largo Caballero, Besteiro, Saborit, Ovejero, Sanchiz Banús y Trifón Gómez.

El conde de Romanones fué proclamado candidato por el partido liberal y será el único monárquico que luchará por Madrid.

Alicante.-La derecha liberal-republicana presentará por Alicante a Alcalá Zamora, Chapaprieta y Romualdo Catalá Guarnés.

El atropello del tren

Zaragoza.-En el Gobierno civil se ha recibido el relato de los sucesos ocurridos en la estación de Castejón, con el tren especial en que regresaban los aragoneses que habian ido al mitin de afirmación católica de Pampiona.

El relato lo firma el inspector de movimiento don Jesús Cuesta, que iba en dicho tren especial.

Afirma que el tren fué asaltado al llegar a Castejón y los viajeros sacados violentamente a los andenes, singularmente sacerdotes y señoras, de quienes se mofaron.

Cuando se dió orden para que saliera el convoy, desengancharon la má

Tambien quemaron seis automóvi-

Trabajo

Visitó al ministro del Trabajo una representación de la compañía de las marismas del Guadalquivir, para hablarle del problema que le plantean ahora contra el uso de la maquinaria agricola.

El ministro dijo que nombraria un delegado para que buscase una fórmula de arregio.

Pensaba presentar su candidatura Largo Caballero por la provincia de Córdoba, pero ya la he retirado, nos dijo, por que anoche fui designado para luchar por Madrid.

Maura

El ministro de la Gobernación dijo que no podía hoy recibir visitas por tener que resolver muchos asuntos urgentes.

Justicia

De los Rios ha regresado de Gra-

Dice que allí ha asistido a 15 actos de propaganda. Espera que en breve se llegue a la

nueva estruciuración de España. Elogia a Jiménez Azua, que ha in-

gresado en el partido socialista. Lerroux

Un grupo de republicanos ha acordado presentar candidato por Madrid a Lerroux. - olis signific -

Laborista

El partido laborista de Aunós, ha publicado un manificato diciendo que votarán a los socialistas.

Instrucción

Regresó de Valencia el ministro de Instrucción.

Nos dijo que al Consejo de esta tarde llevará decreto con las bases de oposiciones a cátedras de universidades, otro sobre nombramiento de Directores, vices y secretarics de los centros docentes. OLUMBIATANA

Comunicaciones

El ministro de comunicaciones dijo que llevaria al Consejo de esta tarde varios decretos.

Economía

El de Economía nos dijo que continuaban las negociaciones comerciales hispano-portuguesas y que iban por buen camino.

Lo más interesante es lo de la pesca y el corcho y no corre prisa.

La comisión sobre asuntos de pesca se reunirá en Madrid en Octubre y la del corcho en Lisboa.

Sus deliberaciones servirán de base para el trabajo definitivo.

Fomento-

Albornoz recibió una comisión de Vizcaya, acompañada de Prieto, que le habló de la crisis obrera en el país vasco.

Solicitaron la construcción escalonada de obras públicas, no paralizándose las actuales.

Proceso

Sevilla.-El juez que interviene en la causa por malversación y prevaricación del Ayuntamiento de la dictadura, ha dictado auto de procesamiento contra el que fué alcalde señor Díaz Molero y los tenientes de alcal de don Pedro Caravaca y don Carlos Delgado Brackembury.

Consejo

El primero en llegar esta tarde al ministerio de Hacienda para celebrar consejo fué don Niceto que dijo: vengo a pagar a Hacienda, pues tengo un remanente de duros de la medalla de la paz y los voy a ingresar en Hacienda.

Ei de Gobernación dijo que traía el nombramiento de gobernador de Orense y que esperaba le darian el de Almeria.

A la salida probablemente podría contestar algo sobre lo que le preguntaban del cardenai Segura. El de Fomento dijo: Creo que vamos

a ocuparnos de terrocarriles y especiaimente de los seleccionados. Preguntamos a Azaña por sus proyectos y dijo: No puedo decir nada, pues no los conocen mis compañeros.

-Y dei retiro de generales que comenta un periódico? -Que es muy natural que se reti-

EL CARDENAL SEGURA En la frontera

Los demás no dijeron nada.

A las 4'30 de esta madrugada llegó en automóvil a la frontera francesa en Irún, el Emmo. Sr. Cardenai Primado. Le acompañaban el comisario señor Maqueda, un agente de policia y el médico señor Ortega.

Esperaban en Irún el gobernador civil de la provincia y un inspector. El cardenal atravesó el puente in-

ternacional, dirigiéndose al Hotel Midi de Hendaya donde descansó.

Poco después llegó en otro automóvil un inspector de policia acompañando al hermano del señor Cardenal. Escrito?

Se dice que el cardenal ha dejado un escrito de protesta contra su expulsión.

El escrito lo redactó en Guadalajara y se le concedieron diez minutos para escribirlo. Parece que en él hace constar la

actitud respetuosa de la guardia civil. Parece también que según el gobernador de Guadalajara, el cardenal fué al í para asistir en el convento de Adoratrices a una reunión que allí había de celebrarse con asistencia de los párrocos de la capital, de significadas personas de la misma y de miembros del Cabildo de Toledo.

Parece que el documento al que antes aludimos dice que en dicha reunión se iban a tratar cuestiones piadosas y no de propaganda política.

La prensa

La prensa toda dedica gran extensión a la detención del Primado.

«El Siglo Futuro» publica breve información, sin comentarios.

«El Debate» un párrafo breve. La prensa de las izquierdas resalta que cuando un grupo de jóvenes daba mueras al cardenal, este se asomó a la ventanilla del automóvil y los ben-

«A B C» publica ámplia información y protesta contra la expulsión.

En Madrid

Se sabe que el Cardenal Primado llevaba en Madrid varios días hospedándose en el Palacio de la Comisaria de la Bula de la Santa Cruzada.

Ministros

Maura ha dicho que en el consejo de ministros de esta tarde se tratará de la cuestión del Doctor Segura y después se facilitará una explicación.

De los Ríos ha dicho que no guiere hablar de esta cuestión sin deliberar antes y conocer extremos de la misma.

Protesta de los metropolitanos

Se ha facilitado a la prensa copia de la protesta que el Cardenal Primado y los metropolitanos han dirigido al Presidente del gobierno según indicaba en la pastoral colectiva reciente.

Dicha protesta está fechada en Roma el día 3 de Junio de 1931.

Recuerda las manifestaciones reiteradas de todos los obispos españoles de acatar a la autoridad constituída.

Exponen la penosa impresión que les han producido las disposiciones gubernativas prohibiendo que las autoridades asistan como tales a los actos religiosos, el decreto negando honores al Santísimo Sacramento, las de libertad de cultos, los decretos contra la enseñanza religiosa y violando derechos secratísimos de la iglesia, otros que lesionan igualmente sus derechos como el del tesoro artístico.

Reprueban y se duelen como lo han hecho todos los buenos espoñoles de los incendios de Iglesias y conventos y esperan que el Presidente del Gobierno interceda cerca de los demás ministros para que queden sin efecto los decretos enumerados.

Barcelona

Rusiñol

En el salón del Consejo del Clento quedó expuesto al público el cadáver de Rusiñol A .OFO .oizel le stind .o

Desfiló por allí inmenso público. At terminar las funciones teatrales las artistas fueron a aquel lugar a lle-

var flores y coronas. También estuvo Maciá. Esta mañana se verificó el entierro del cadáver de Rusiñol, constituyendo

el acto verdadera manifestación de

duelo que era presidido por Maciá,

el capitán general, el gobernador civil y un representante del Obispo. Los centros culturales y artísticos

enviaron coronas. Ol asim Endalag a En las calles del trayecto se agolpaba inmenso gentio.

En la Piaza de Cataluña se despidió el duelo. El cadáver recibió cristiana sepultu-

re en el panteón de familia. El teniente de alcalde Aragay, en representación del alcalde pronunció

un discurso alabando la vida de Rusiñol. Hablaron también el consejero de la Generalidad Gassols y el sobrino

del finado Juan Rusiñol, que d ó las gracias. El gobernador ha dicho que no habia conocido una manifestación tan sincera, y conmovedora como ésta.

Más de Esplá

Añadió el gobernador que en el entierro le abrazó Maciá y que hoy comerían juntos. Las entidades radicales de la pro-

vincia le han ofrecido su apoyo en pró de la república.

Roba Han sido detenidos Vicente Aragó, Antonio Creus, José Bruquere y Antonio Pez Catalá por haber robado relojes en la calle de Pelayo por valor de 12 000 pesetas.

Obreros

Los obreros panaderos de Sans cometieron hoy algunos excesos.

Al presentarse la policía se restableció la calma. Practicó cuatro detencio-

Ausentes?

Se han ausentado de Barcelona los Diputados ponentes del Estatuto de Catalufia. Se ignora donde se hallarán.

Toros

Gitanillo

Esta madrugada se rompió la femoral a Gitanillo.

Acudió enseguida el Dr, Segovia y se la ligó.

Se le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado. En vista de la gravedad se le ha

hecho la tranfus'ón de sangre. En Madrid

En la corrida de toros de esta tarde ha quedado bien Cafiero. Ha confirmado su alternativa Orte-

ga y Villalta ha cortado una oreja. Félix Rodríguez al entrar a matar el quinto fué cogido por el muslo pasando a la enfermería.

Misceldnea. De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Organización del batallón ciclista en

Palencia. Organización del grupo de información de artillería y del grupo de arti-

llería antiaérea. Reyerta

Escorial. - Con ocasión de la ferla había en esta bastantes gitanos. Sostuvieron reyerta y resultaron dos heridos.

Extranjero

Debate

Paris. - Les naciona istas proyectan iniciar un debate sobre po it'ca exterior para ver si logran derribar a Briand

En el mes del Sgdo. Corazón CORAZON DE DIOS

Los esplendores del Corazón de jesús no indican ya solamente la belleza de aquel Corazón, la Grandeza, la Santidad: representan su Divinidad.

Como que la g'oria primera y fundamental de ese Corazón en ésta: que É es verdaderamente el Corazón de Dios. Esta verdad nace del dogma de la Encarnación: «El Verbo se ha hecho carne». Este Verbo es el Dios Creador. Por quien todas las cosas han sido hechas»; el cual, después de haber creado el Universo, fijado las leyes cósmicas de la materia, tomó la naturaleza humana en el templo de la Virginidad, el inmaculado seno de Maria, y nació en Belén y vivió hcmbre entre los hombres.

La Divinidad estará siempre en Cristo, unida a la Humanidad, y Cristo será eternamente verdadero Dics y verdadero hombre.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Córdoba, atentado, contra Vicente León Arcos. Defensor Sr. Areales, Procurador Sr. Guerrero García del Busto.



De la Asamblea de Agricultores

En la primera plana de este número damos cuenta de la Asamblea celebrada esta mañana en el Gran Teatro.

Ampliando dicha información añadiremos que han concurrido a la Asamblea, además de gran número de agricultores, representaciones oficiales de les Sindicatos Agrícolas de la provincia y de las Cámaras agrícolas de Jaen, Sevilla, Cádiz, Ecija, Morón y

Las conclusiones acordadas en dicha Asamblea han sido las siguien-

oiros.

1.ª Ofrecer al Goblerne de la República la más leal colaboración de los elementos patronales agrarios para la consolidación del régimen, resolución de los problemas económicos y mantenimiento del orden.

2.ª Que siendo función del Estado el paro forzoso, como lo es en todos los paises, no vuelva a aplicarse el reparto de obreros alojados a los agricultores, sino que a su sostenimiento se atlenda con fondos del Tesoro pú blico, creando, si preciso fuese, impuestos sobre todos los elementos que constituyen la economía nacional.

3.ª Que la tasa del trigo se modifique elevando el precio mínimo a 50 pesetas quintal métrico, con graduación de aumento, hasta el 30 de Junio de 1932, y que se dicten severas disposiciones para que se cumpla con todo rigor.

4.ª Que por el Servicio Nacional

facilidad préstamos garantizados con cosechas pendientes, observándose las mismas formalidades que en los concedidos sobre trigo en depósito, ampliándolos ambos a 30.000 pesetas y con entrega del 75 por 100 del valor de la garantía.

5.ª Que se facilite la movilización de la propiedad rústica, implantando a la brevedad posible la cédula de crédito industrial.

6. Que se conceda a todas las Cámaras Agricolas de España y especialmente a las de Andalucía, Extremadura y la Mancha, representación en la Junta encargada del proyecto de reforma dei régimen juridico de la tierra, citandose con preferencia las regiones apuntadas por ser a las que más afecta el problema.

Restaurant La Cruz del Campo

PLAZA DE LA REPÚBLICA A cargo del cocinero Félix González

Cubierto, 5 pesetas Servicio a domicilio.-Teléfono 1715.

MODERA CE CATRON MODE POPOZET MANUEL MODES AND Noticias

Jamón en dulce, 100 gramos 2 ptas,

MONTE DE PIEDAD El lunes próximo 22 del mes actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las Sucursales 1.º y 2.º durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los

estatutos de la casa corresponden venderse. e dia 10, de Velencia el eno Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduria y se facilitara a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de

la mañana, pholosopa Ados los des la mañana. HINOJOSA de V vales de la mañana de la Se ha enviado al Presidente del Gobierno provisional un telegrama firmado por las señoras de esta, profestando contra las disposiciones del Gobierno en materia religiosa, contra

F. Berenguer

incendios y profanaciones y pidiendo

regresen a sus diócesis los Prelados

de Toledo, Málaga y Vitoria.

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y

SARCELOISSIATION SEEDS OF C. Plaza de la Trinidad n.º 4 Consulta de 1 a 5. - Teléfono 2361

ADJUDICACION Se ha adjudicado la subasta de las obras de defensa de la margen izquierda del Guadalquivir en El Carpio, a don Antonio González Vázquez, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 45 500 pesetas.

POSESION Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director del Conservatorio don Carlos López de Rozas y Santaló.

Asistieron el gobernador civil señor González Andía, los tenientes de alcalde Cruz Ceballos y Palomino, el secretario de la Diputación don Fillberto López, el comisario de Bellas Artes don Enrique Romero, los directores de las escuelas de Veterinaria y y Normal de Maestros, de la Banda

municipal y del Centro Filarmónico. Dió la posesión el secretario don José Pablos Barbudo. El nuevo director leyó unas cuarti-

Habló el señor Gil Muñiz en elogio del Director entrante y del que cesa don Rafael Serrano; y terminó el acto con un concierto por los alumnos del

CORRESPONSAL

expresado centro.

Ha sido nombrado corresponsal en Córdoba del «Crisol», diario político, nuestro antiguo compañero en la prensa don Eugenio García Nielfa. INTERVENTOR

Ha sido nombrado para la interven.

ción de fondos del Ayuntamiento de Castro del Rio, don Angel de Angelo Valdés.

TELÉGRAFOS Han sido nombrados oficiales terceros de telégrafos y destinados a Córdoba, don Isidoro Navarro López, y a Montilla don José M.ª Navarro Padilla.

NOTARIO El notario de esta capital don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha trasladado su despacho a la casa n.º 12 de la calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Ca'é Suizo, esquina del Crédito Agricola se efectuen con a la de Reloj.

CASANA-DINISIA L'enqués de Boil,2 CORDOBA

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS
la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritismo, los males del estémago, malas digestiones, pasadez, anidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del coranda, de los
rial de la campra las úlceras del estémago.

gestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del higado, de la piel, de la sangre, las úteras del estómago, el estrefilmiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGE TAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laberatorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de
Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para
las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,
Habana, La Guayra, Puerto Cabello,
Curacao, Sabanilla, Colón, y por el
Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barceiona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama. Linea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcia el 2 y de Vigo el 3, con pasa- je y carga para la Argentina.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para

New-York, Habana y Veracruz.

Linea a Fernando Póo

Servicio mensual sallendo de Barcelona el dia 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonia, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Companía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OPICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinacell, &, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.







PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Trimestre . . . Ptas. 6 Año 24 EL DEFENSOR DE CORDOBA Número suelto. Año 24 Atrasado . .

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.---Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religlosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

odele	Dimensiones en centimetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1 ₁ 2	8	15	20, 25, 30	+ 5 5
2	9 > 6 1 2	10	20	35, 40, 50	o. Arri- precto,
8	9 > 13	15	50	60, 80, 100	En primera plana, abajo, un precio., dos últimas columnas, segundo par las cuatro primeras, el tercer par es el más caro.
4	13 > 13	20	60	70, 90, 125	un precic segundo 1 tercer
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	ajo, 1 18, 5
8	13 > 20	75	125	150, 175, 200	ana, abajo columnas, rdmeras, ro.
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	En primera plana, aba ba, dos últimas columna: y en las cuatro primeras, que es el más caro.
8	13 , 27	125	175	200, 250, 400	En primera plan ba, dos últimas co y en las cuatro prir que es el más caro
9	29 > 27	200	250	325, 400, 500	prim os úl as cu
10	26 > 41	300	500	600, 7500	En En en la es de es
11	54 > 41	600	750	1.000	A A B

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORPHBRIDIA DE TODAS GLASES

Oficinas y Talleres Alvare de Sazán, números 9 y 11

THE LICITAS Crearé. reductora dibutera y publicare bus enuncios Prica presupurestos gradi

SELANO.

CO PENLOVER 13

megrano 6573

Corery corresponder cald

puntos más importantes de

España y del Estraniero

DESINFECTANTE
PROPIO PARA GANADERÌA

PRODUCTO ESPAÑOL

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba

De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas Suscriptores protectores: A voluntad

Suscripción:

Ocasión

Entrega inmediata se venden de distintas capacidades: Motores Diesel, idem de gas pobre, Máquinas de vapor, Calderas, Alternadores, Transformadores y Motores eléctricas. Pueden verse trabajando.

Ortega y Compañía

JARDINES, 2.-BILBAO.-TELÉFONO 13617

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Mora les, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 78.—BILBAO

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratisimo. En la Administración del DEPEN-SOR todos los días laborables de dies a una y de tres a seis de la tarde,

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

LCALLOS?

En tres días extirpa totalmente CA-LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA-LLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60 pe setas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID

ARRENDAMIENTO DE DEHESA

SERVICE STREET, SERVICE STREET

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa «Majadales Altos», término de Almodóvar del Rio, poblada

de Encinas, chaparros y acebuches, con buenos pastos y abrevaderos, cercada toda ella con espino artificial Informarán en la calle Encarnación,

CALASSCTC FARMACIAS

DROGUERIAS PERFUMERIAS

BAQUETERIAS Y MERCERIAS AND

